

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

Badajoz.—Año LIV.—Num. 10.008

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 28 de Marzo de 1908

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

26 de Marzo

La Virgen de Marzo, apareciendo entre cumulos, y elevando un poquito la temperatura, nos procuró un día de fiesta bonancible y tranquilo. Se siguió hablando de la solemnidad consagrada á Espronceda: Marquina le dedicó una brava poesía en verso libre; la prensa llenó sus columnas de elogios al poeta cívico, y hasta una mujer del pueblo rindióle homenaje de lágrimas y flores.

De política, nada, por fortuna: es cosa que aburre. Sólo puedo decir que los siete siguen en sus trece respecto de la obstrucción.

Los serenos han solicitado, con mucha serenidad, que les dejen regir y administrar sus plazas autónomamente, como han venido haciéndolo hasta el día, sin dimes ni diretes, sin riñas y escándalos, para ejemplo y edificación de aspirantes políticos; y se afirma que el ministro modificará el Real decreto en armonía con lo que los serenos reclaman, reservando, no obstante, á la autoridad el derecho de intervenir en los nombramientos y sustitución. ¡Última que siempre dejen los ministros el rabo por desollar! Maldito apéndice!

Una de las instituciones más limpias de macas entre todas las de Madrid, era esta de los serenos. ¿Cuyo es el reproche que puede hacerseles? Vigilantes nocturnos, de la villa y corte, nos aseguraban la paz de las vias, nos esperaban solícitos en la puerta de nuestra casa ó acudían solícitos al llamamiento: —Pepe! —Allá voy, señorito! Nos franqueaban la entrada y subía con nosotros la escalera, si éramos ricos; se quedaban abajo medio minuto, después de alargarnos una cerilla tamaño como el dedo, si pertenecíamos á la clase media, ó cerraban simplemente tras de nosotros y alejábanse, si formábamos entre los pobres; todo por una miserable propina.

Mas siempre nos servían mejor y nos inspiraban mayor confianza que la portera y los polizontes. No eran molestos ni chismosos, ni se metían en nuestros asuntos particulares, ni nos cansaban con la relación de los suyos. Eran unos agentes celosísimos, generados espontáneamente, como los hongos, con la menor intervención oficial posible, y por esto mismo, perfectos, agradables y convenientes.

De hoy más, tendrán sin duda las mismas condiciones y circunstancias; pero la coletilla ministerial, con sus mortificantes cosquilleos, les producirá excitaciones traducibles en mal humor y malos modos. Temiendo estoy que esta noche mi Pepe me dé la cerilla encendida al revés, para que me abra los dedos.

Con motivo del cierre de las tabernas se suscitaron varios incidentes, que dieron lugar á otras tantas causas, ahora en tramitación en los Juzgados, de la corte. En uno de ellos reclamará el interesado, con beneplácito y ayuda de la Federación gremial y patronal madrileña, por detención arbitraria de su dependiente.

Lo chistoso es, y lo digo ahora que viene á pelo, que las tabernas, y allí está en carácter la alegoría, también tienen su hoja de parra. Como me ha dicho hoy el amo de una ermita (irónico nombre que aquí se da á las tabernas): Lo que se quiere es que seamos hipócritas.

La hoja de parra consiste en cerrar media puerta y en despachar por la otra media un río de morapio, mientras los vigilantes se hacen la vista gorda. Otros templos de Baco no se abren los domingos, pero la procesión anda por dentro, y el que no la oye es sordo «de nación», como dice el pueblo ignorante.

En fin, que la gente se divierte, según su costumbre, á espaldas de leyes, ordenanzas y reglamentos novísimos; se divierte, anegándose en la ola verde que inunda los teatros y en la roja que corre

por la plaza de toros. Ayer se lidiaron ocho y *Relampaguito* salió herido. ¿Qué hacer? La vida es de corta duración y amarga: brindanos hieles en copa de acabo, y el que puede y sabe la rechaza; bebe en otras cristalinas el vino del placer y se embriaga para no sentir las asperezas del camino.

El agente de vigilancia Sr. Acosta ha disparado esta madrugada su revólver contra el *Sorbete*, un maleante, causándole la muerte. Para el difunto se acabaron las alegrías; el vivo sentirá redoblar-se sus penas. Ejemplos tales nos inducen á no desperdiciar ocasión ni momento propicios al disfrute de la felicidad ó de sus falsas apariencias.

ARGOS.

LA BANDERA

el cuento

A mi amigo Ramiro Blanco, maestro en el género...

—Amigo mío—dijo el teniente Fernández á su nuevo compañero Ruiz,—perdone V. que no prolongué mi paseo, pues me resiento de la herida y voy á tomar un coche para descansar más pronto en casa.

—Con que todavía, ¿y cómo fué aquello? —Si tiene V. la bondad de venir conmigo, fumaremos un cigarro y sabrá cómo sucedió aquello; es interesante.

No se hizo rogar el joven á quien se dirigía la invitación y subió en el coche con su camarada.

Ahora que estoy cómodamente en mi domicilio—prosiguió Fernández, acomodando su pierna herida sobre una banqueta,—tomaremos café; este moka legítimo, cuyo aroma me hace recordar el país donde sucedió lo que voy á referirle. Ya conoce V. los principales hechos de la guerra sostenida contra la que fué nuestra Isla de Cuba; pero seguramente ignora un episodio en el que yo tuve parte desgraciada. Me refiero á la toma de Santiago por los «yankees». ¿Qué diablo! Todo el mundo sabe que aquello fué una carnicería: éramos el toro contra la locomotora, y estábamos condenados matemáticamente á morir ó á ser vencidos. No olvidará V. á Vara de Rey y otros jefes que sucumbieron más como mártires que como soldados.

Yo fui herido en una pierna y cal prisionero; me llevaron al campamento enemigo; donde me hicieron la primera cura, y quedé con otros infortunados junto al Estado Mayor en espera de traslación inmediata.

La herida no me molestaba gran cosa; mayor tormento me hacían sufrir las peripecias del combate, y hubiera querido volar en socorro de nuestros compatriotas. No siéndome esto posible, miraba con un catalejo, del que no me habían despojado los enemigos, y mi alma entera estaba suspensa de la adversa ó próspera suerte de los españoles.

Mirando hacia la izquierda ví que los restos del batallón X se mantenían firmes en lucha con gran número de americanos. En medio del grupo ondeaba la bandera española. Disputábase la unos y otros con encarnizamiento, formando todos como un montón de serpientes entrelazadas que se revolcaban sobre la arena y acechaban la caída de un águila moribunda.

La bandera, moviéndose á compás de los hombres con inclinaciones varias, seguía en alto. Yo contemplaba aquella escena con ansia infinita y palpitaba mi corazón como si se volviese loco dentro del pecho.

De pronto cayó la bandera. Triste por haber visto humillado el símbolo de mi patria, iba á soltar el catalejo, cuando observé más á la izquierda, en la llanura solitaria, detrás del bosque, una cosa inaudita; la bandera se alejaba del lugar de la acción, marchando horizontalmen-

te... pero no iba sola: tiraba de ella un ser dimuto, un niño ¡ah! un niño que conocía todo el regimiento: Antoñín, el corneta de órdenes.

¿Usted no sabe quién era Antoñín? ¡Pobre muchacho! La alegría del batallón, el hijo de la casa. Bueno y sencillo, servíanos á todos, y todos le queríamos entrañablemente.

Cuando me cercioré de que era Antoñín en persona quien, subyugando de los enemigos á fuerza de valor y astucia, había puesto en salvo la enseña querida; cuando reparé que la había rescatado al precio de su sangre (porque estaba herido), se me saltaron las lágrimas y hubiera dado mi vida por la suya.

El pobrecillo se alejó cuanto pudo, procuró sostener la bandera; mas sintiéndose flaquear, dobló ambas rodillas y se desplomó asido al lienzo que simboliza todos nuestros santos amores.

En aquel instante asomé por entre un cañaveral el hirsuto rostro del sargento de cornetas, un veterano con tres reenganches, que era como el padre de aquel huérfano que acababa de morir, pues le profesaba el cariño concentrado de un hombre rudo y valiente.

También estaba herido (se veía correr su sangre). Salió del cañaveral tambaleándose y recorrió el trayecto que le separaba del muchacho con intrepidez heroica, como si fuese á tomar una trinchera. Una vez allí, reunió cuanto le quedaba de vida, levantó el cadáver del niño, le besó apasionadamente, alzó la bandera, tremolándola, y cayó para siempre con el cuerpo de Antoñín entre los pliegues de la enseña protectora.

Al mismo tiempo estallaron en un ¡Viva España! muchas voces dispersas, á las cuales uní la mía con toda el alma; y tuve la satisfacción de escuchar este diálogo de los enemigos:

—¿Qué hacemos?—preguntó un ayudante al jefe.

—Dejadlos. Ese pueblo no morirá mientras tenga viejos y niños como los que estais viendo. Respetad su bandera.

Y la bandera seguía ondeando gallardamente sobre los muertos, como si llamase desde aquellas lejanas tierras, que perdíamos, á todos cuantos la aman y bendicen.

Ahí tiene V., amigo Ruiz, cómo sucedió aquello. Porque la herida que tengo en la pierna no es mi herida; la verdadera está en el corazón. Preferiría tener una pata de palo á que se hubiese perdido Santiago de Cuba.

Gobierno y pueblo se han olvidado ya de la catástrofe; yo solo tengo una esperanza: que se cumpla la predicción del jefe americano.

BENIGNO PALLOL.

DESDE ZALAMEA

El invierno y los pobres

En los crueles días del invierno; cuando el cielo empieza á cubrirse con nubes de color gris, nos acordamos de los desheredados de la fortuna, que en este pueblo como en casi todos los agrícolas forman la inmensa mayoría de la sociedad, y la tristeza embarga nuestros corazones.

No hay calamidad, grande ó pequeña, que no pese sobre la clase pobre. Llega el tiempo de las quintas y con él viene la perturbación á los hogares de las familias necesitadas, á quienes se les priva de los jóvenes más vigorosos de los que contribuyen al sostenimiento de ellas.

Se desarrolla el terrible azote de la peste y en los tugurios de los pobres es donde causa más víctimas.

Viene un año malo: ¿Quién siente los vígotes del hambre más que el infeliz proletario, que no tiene recursos para adquirir los productos de la tierra?

En los inviernos de grandes nevadas y de intensos frios, los desheredados de la fortuna son los que tiritan por falta de abrigo con que cubrir sus entumecidos cuerpos...

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

En esos inviernos crudos, los ricos, envueltos en abrigos de pieles, arrellanados en una butaca al amor de la lumbre y saboreando un rico habano; ven con éxtasis consumirse un grueso tronco de encina, mientras el hielo cubre las calles y los campos. En cambio, el pobre obrero agrícola, cuando contempla la campiña cubierta de nieve, piensa con dolor que todas las faenas quedarán interrumpidas, y que no podrá llevar á sus hijos un pedazo de pan.

El invierno es para los ricos la mejor época del año, porque es cuando celebra sus reuniones la sociedad aristocrática. En ellas la seda, el raso y las pedrerías brillan por doquier y en las magníficas lunas venecianas ven reflejar, las mujeres hermosas, sus gracias naturales. Y mientras gozan y ríen los que concurren á tales fiestas, se oyen gemidos dolorosos en sitio cercano. ¿Quién los exhala? Una mujer cubierta de andrajos que pide á los transeúntes una limosna para dar de comer á sus infelices hijos que acaso succumben de hambre en miserable casucha.

¿Qué contrastes ofrece nuestra sociedad! Los vástagos de los favorecidos por la fortuna son objeto, durante la temporada invernal, de solícitos cuidados y descansan en abrigados y mullidos lechos; los niños pobres duermen en una choza ateridos de frío, que su madre quiere hacer menos sensible con el aliento de su boca...

En el invierno, los proletarios carecen muchas veces de trabajo y de pan. Los mendigos piden limosnas con acento quejumbroso. En las calles y plazas se ven á cada instante signos de malestar y de miseria...

El cuadro no puede ser más sombrío.

¿De qué manera se puede poner término á tantos males y transformar aquel cuadro? Socorriendo á los que padecen los rigores del hambre, que son hermanos nuestros; dando oídos á la piedad; recordando que es deber de todo ciudadano que esté en posición desahogada, el mitigar los dolores de los que sufren; poniendo en práctica la máxima cristiana de que hay que dar de comer al hambriento y vestir al desnudo...

Si todos oyésemos los dictados de la conciencia podríamos conseguir que desapareciera el fantasma del hambre que quebranta las fuerzas físicas y trastorna las intelectuales.

ANTONIO CARRASCO.

Zalamea 20-3-1908.

REMITIDO

En LA REGIÓN del 27 de Febrero publicamos uno de D. Adrián Corvacho, con el epígrafe de «El Ayuntamiento de Olivenza y el arriendo de consumos».

A ese remitido contestó D. Manuel Trinidad Rodríguez, síndico del Ayuntamiento de dicha ciudad, con otro que insertó en el *Nuevo Diario*.

Nosotros, accediendo á los deseos del Sr. Trinidad Rodríguez, vamos á reproducirle en prueba de imparcialidad.

Dice así: «Hago constar que estas líneas no van solo dirigidas á D. Adrián Carvallo, sino á su padre, verdadero arrendatario del impuesto».

Basa su defensa expresado señor, en el hecho absolutamente falso de presidir todos los juicios administrativos el segundo teniente alcalde, D. Daniel Rodríguez; y á la parcialidad manifiesta en su contra, de este señor y mía, en la resolución de aquellos juicios, atribuye el abandono del arriendo ¡velo pudoroso con que pretende cubrirse una desudetez moral! como patentiza el mismo ex-arrendatario en su auto-apología, al decir torpe é inconscientemente, que sin aquella parcialidad *acaso* hubiese continuado. Y yo pregunto, ¿qué quiso significar con la palabra «acaso»? ¿No sabe que ella implica su decidido

LOCAL Y REGIONAL

Jura de banderas

Mañana domingo, á las once, tendrá lugar en la plaza de San Francisco el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas.

Por la invitación que para asistir á ese acto ha tenido la amabilidad de dirigirnos el general Sr. Macón, gobernador militar de la provincia, le damos las gracias más expresivas.

Alumbramiento

La señora doña Mercedes Bureo, esposa de D. Tomás Lázaro, vecino de Fregenal, dió á luz hace muy pocos días una hermosa niña.

Damos la enhorabuena á dicha señora y á su esposo.

Agresión

En término de Herrera del Duque, tres vecinos del mismo pueblo agredieron á Pedro Tello, propinándole varios palos.

Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil, que les puso á disposición del juzgado.

Licencias

Se ha concedido licencia de uso de armas á D. Antonio Ramírez Arias, de Zarza junto Alanje, y D. José Barrientos Jaramillo de Medina, de las Torres; y licencia de caza á D. Eusebio Giner Martínez, de Villanueva de la Serena.

Café de la Estrella

Programa para el concierto de esta noche:

- A las siete y media: 1.º Overtura. 2.º «Lisistrata», gavota. 3.º Malagueñas de concierto. A las nueve y cuarto: 1.º Sinfonía. 2.º «Bohemios», fantasía. 3.º «Il Pagliacci», fantasía. 4.º «Boston», wals lento.

ALMACENES DE MADERAS

Máquinas de aserrar y carpintería movidas á vapor. Enormes surtidos en maderas de todas clases y dimensiones. Metro lineal, tablón Flandes, á 1'60 pesetas. Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier casa. Retail de madera á 1'50 pesetas los 100 kilogramos.

JULIO SOAREZ MONTEIRO

ESTACION FERROCARRIL

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal una vaca, dos toros, un chivo y cuatro cabras.

Instrucción pública

D. Natalio Bueno Rodríguez ha tomado posesión del cargo de maestro auxiliar de la escuela pública de Calzadilla de los Barros.

Juicio por jurados

En el que se celebró anteaayer contra Genaro Gómez y Emilio Garrote, vecinos de Monesterio, por asesinato y estupro, el veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absoluta.

Reforma de estatutos

La sociedad obrera «La Unión» de Fregenal, ha presentado en este Gobierno civil la reforma de sus estatutos.

EL MEJOR DEPURATIVO.—Si quereis purificar vuestra sangre, tomad las Sales de Mediana. (Véase anuncio 4.º plano).

Servicio telegrafico

Madrid 28 (3'25).

Los socialistas portugueses

Los socialistas portugueses no presentarán candidatos en las próximas elecciones.

Han acordado votar la candidatura republicana, porque estiman que esta for-

ma de gobierno es indispensable para normalizar la situación de Portugal.

Magalhaes Lima

Procedente de París ha llegado á Lisboa este ilustre republicano, candidato por Oporto.

El asunto de las mascaritas

En determinados círculos sigue habiéndose mucho del asunto de las dos mascaritas y D. Gabino Mendoza, que es hermano ó primo del conde de Mendoza Cortina.

Ha causado gran sorpresa la noticia de que Mme. Jolli, la modista de sombreros, ha puesto pies en polvorosa.

Los periódicos digeron que estaba en la cárcel y no ha resultado cierta la noticia.

El juez ha decretado la detención de Mme. Jolli, de D. Gabino Mendoza, la del amigo de éste, Sr. Afan de Rivera y de doña Juana Clemente, madre de las niñas.

A los primeros y á los dos últimos se les procesa por el delito de corrupción de menores, y al segundo, ó sea el Mendoza, por abusos deshonestos. Si así fuere, el hecho tendría menos gravedad.

La declaración del médico forense habrá servido de base para la calificación del hecho, con relación al Mendoza.

La minoría republicana

A las diez y treinta de la noche anterior reunióse la minoría republicana.

Con este motivo reinaba gran expectación.

Los círculos políticos estaban animadísimo, esperando con impaciencia el resultado de la reunión.

Esta terminó á las tres de la madrugada.

Acuerdos

En la reunión de la minoría republicana se acordó no admitir la dimisión de la jefatura, presentada por el Sr. Azcárate.

También se acordó, por unanimidad, hacer obstrucción á todos los proyectos que se discutan en las Cortes, contestando de esa manera á las violencias del gobierno.

La causa de las bombas

Según los despachos recibidos de Barcelona, el resultado de las dos sesiones celebradas en el juicio por jurados, referente al proceso de las bombas, ha sido desfavorable para los terroristas, y especialmente para Juan Rull.

La prórroga de las sesiones

La resolución tomada por el gobierno, de acuerdo con el presidente del Congreso, de prorrogar todos los días la sesión por menos de dos horas, á fin de adelantar el debate sobre el proyecto de Administración local, ha sido mal acogida por todas las minorías, y se cree que dará resultados contra-productos.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

INFORMACIÓN OFICIAL

(Extracto de la remitida al Gobierno civil, anoche á las 23.)

Senado

Presidente Azcárraga. Orden del día.—Apruébase el dictamen autorizando la concesión del bronce para el monumento del 2 de Mayo.

Vótase definitivamente la concesión de créditos para aumentar las fuerzas de vigilancia y varios proyectos de carreteras.

Pónese á discusión el dictamen sobre coaligaciones con motivo de las huelgas. El Sr. De Buen hace observaciones, y estudia los artículos del proyecto.

Contéstánle el Sr. Sanz Escartín y el ministro de la Gobernación, quien agradece el espíritu de concordia que todos los elementos políticos han concedido á este y á otros proyectos. En este reconoce que las huelgas son perfectamente lícitas, como también las coaligaciones de los patrones.

Termina la totalidad, comenzando la discusión por artículos.

Apruébase el dictamen. El Senado constitúyese en sesión secreta y al reanudarse la pública, se levanta ésta después de señalar el orden del día.

Congreso

Preside Dato. El Sr. Villanueva lee un suelto de Le Temps, en que se habla de quejas de los

propósito de saltar por cima del compromiso contraído, si el arriendo no le dejaba utilidades, fuese cual fuera la causa? No vé como á sí mismo se contradice? ¿Pre-tende contagiarnos en su entender miope? No; esto no lo logrará, pues evidenciare que la causa sustancial de la ruina del arriendo es bien conocida y apreciada de todos y muy diversa á la que nos dice.

Siéndome preciso, tengo que sentar colorario, que es por todos ponderada en esta localidad la codicia del Sr. Carvallo. Ella le llevó á un mal pensamiento; abrir un establecimiento de coloniales, y monopolizar, al amparo del arriendo, la venta de especies sugetas al impuesto, cuyo hecho determinó una protesta general del comercio, por el perjuicio que le irrogaba no poder vender sus existencias al precio que lo hacía el rematante, y aquella protesta justa condensó bien pronto un original acuerdo: formar todos los comerciantes perjudicados un trust para el matute, á cuyo efecto constituyeron un fondo proporcional para el soborno de empleados, pago de matuleros y cubrir con el mismo las responsabilidades que pudieran sobrevenir. Esta nueva y extraña forma de matute, tuvo fácil realización, merced á la condición precaria de los agentes del resguardo, á los que sin que una exigua retribución, se les obligaba á abastecerse en el comercio del rematante, mermándoseles por tal forma y de tal modo su haber, que al hacer las liquidaciones en final del mes, muchos resultaban con su saldo en contra, y sin dinero para pagar el alquiler de casa y cubrir otras mil necesidades. Público este hecho y haciéndose sentir las consecuencias del mismo para el Sr. Carvallo, en la baja alarmante, cómo decir de la recaudación y ante su impotencia para contener el verdadero fraude, imposible de perseguir por la confabulación de los agentes, se dió, movido por su irascibilidad, á pequeñas, haciendo en el interior de la localidad aprehensiones verdaderamente injustas y que constituían marcados abusos; las cuales el tribunal administrativo que ciertamente no ha sido creado por la Ley para amparar arbitrariedades de la recaudación del impuesto y vejar á los ciudadanos, si no para amparar en su derecho á quien éste asista, reprobó absolviendo á los denunciados; porque en justicia y en cumplimiento del deber así procedía; y apelo en demostración de este aserto, al testimonio de los autos que obran en alzada en la superioridad, y de los cuales aun no tengo noticia de que haya sido revocado ningún fallo.

Por lo demás, en aquellos juicios en que la razón estuvo de su parte, se le dió; pues no puede negar que en algunos se falló á su favor, como tampoco puede negar, porque ello constituiría una gran despreocupación, que algunos juicios fueron presididos por el alcalde presidente, tolerante para el Sr. Carvallo, como lo demuestra el hecho de haberle dado en algunos meses prórroga para el pago del recargo municipal, perjudicando á los empleados, que tardaban igual tiempo en cobrar sus sueldos, á más de las inútiles responsabilidades á que se exponía; y otros fueron también presididos por su declarado protector y pariente el primer teniente alcalde, D. José Rodríguez, al que, interviniendo en un asunto con mi sustituto, convencieron para autorizar la venta ilegal de especies aprehendidas constituidas en depósito, y he aquí lo que de nosotros no pudieron haber conseguido y la causa de la hiel que en su artículo rebosa.

Acepto como cierto, porque á la verdad yo arriado culto, que la defraudación al arriendo en la forma expuesta llegó á ser escandalosa (pero de ello á quien culpa usted, Sr. Carvallo? Cúlpese á sí mismo, á su torpeza en la organización del servicio, y como ya ha consignado, á su desmedida codicia. Además, ¿piensa dicho señor que hay justificación para las manifiestas defraudaciones por él hechas á este municipio, en las defraudaciones que anteriormente dejo consignadas? No, y mil veces no; lo ilegal jamás tiene justificación.

He de también hacer constar que mi buen amigo D. Marcial Gómez, juez municipal del anterior bienio, autorizó cuantos registros le fueron solicitados por el rematante, quien después de su resultado inútil, alardeaba de que si no conseguía otra cosa, por lo menos molestaba y ponía en ridículo á los interesados y con ello ponía de relieve su decidido propósito de cometer arbitrariedades.

Ya ve el Sr. Carvallo cómo la razón o le escuda, pues á diferencia de aquel escudo que usaban los antiguos guerreros

y que indistintamente protegían el cuerpo de quien lo manejara, sin análisis de la diferencia de sujeto, ni elección del mismo (materia protegiendo la materia), ella, como cosa moral, elije espíritu también moral y gusta de mejor compañía de la que V. le ofrece.

Aunque fuera de mejor gusto despreciarlo, no puedo sustraerme á comentar el valor del Sr. Carvallo al decir que este vecindario y él nos tiene calificados. ¿Es que acaso ignora que el sentido popular les señaló (hablo de padre é hijo) con nombres de remembraza triste en los anales andaluces, y que Fernández y González glorificó en una época de marcada decadencia literaria? ¿Es que piensa que ignoramos todos que sirvió de intermedio al clásico inglés, quedando siempre en sus manos un buen vellon de la desgracia y el vicio? No, no se ignora, todos los sabemos, y sobre esto si que es preciso tender el pudoroso velo.

Para terminar, diré que las gestiones que cerca del Sr. Gobernador hizo don Augusto Gómez y su consecuencia el artículo rectificado por el Sr. Carvallo, no tenían otro propósito que el conseguir poner término á los desmanes del rematante, y respecto al asunto del bando, á más de consignar que fué idea espontánea del Sr. Gobernador, revela mayor ignorancia que la que V. era calificar, el desconocer que como complemento á la Ley escrita, está la loable previsión de quien, como decía tan digna autoridad, tiene á su cargo la defensa de los intereses de los pueblos.

Sin más, Sr. Director, dándole gracias, se ofrece de V. atento seguro servidor q. b. s. m.

MANUEL TRINIDAD,

SE TRASPASA el parador de Santo Domingo, en esta capital. Para tratar, con su dueña, doña María Campos, calle de Borja (antes Plaza de Santo Domingo), núm. 28.

Advertisement for Scott's Emulsion. Text: "Mi única hija Lucrecia, de 2 años, se desmejoraba rápidamente. El médico ordenó la Emulsión SCOTT la cual cambió completamente su estado. Ahora, á pesar de estarle saliendo las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugar." (Firmado) Marcos de la Pena. Quintanillan (Burgos), Septiembre 20, 1906.



Los médicos ordenan la EMULSION SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos más puros y enérgicos del mundo.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

NINGUNA OTRA EMULSION en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas enérgicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. Pruebe y vea como á su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis á D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias.

marroquies contra las autoridades y guardias españolas.

El presidente del Consejo negó fundamento á estos rumores.

El Sr. Beltrán censura la conducta del gobernador de Valencia, que ha negado permiso para celebrar una procesión cívica.

El presidente del Consejo defiende al gobernador. Dice que la ley le faculta para conceder ó negar el permiso, y mientras que proceda con arreglo á la ley, el gobierno le aplaudirá.

El Sr. Beltrán insiste en sus cargos.

El Sr. Soriano interviene censurando también la conducta del gobernador.

Promúevase un incidente y es llamado la orden el Sr. Soriano.

Orden del día.—Reanúdase el debate sobre el proyecto de administración.

El Sr. Arias Miranda apoya una enmienda que es desechada en votación nominal.

En igual forma se acuerda prorrogar la sesión.

Se desecha una enmienda del Sr. García Lomas y otra del Sr. Montes Sierra.

Se admite, con modificaciones, una del Sr. Alvarado.

Los señores Beltrán y Gimeno Rodrigo retiran otras.

Se lee un dictamen de la comisión de actas y otro sobre carreteras y acerca del pantano de Santa Cristina, y se levanta la sesión á las 8:50.

BIBLIOGRAFIA

Alrededor del Mundo.—Trae en su número del Miércoles profusión de arti-

culos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

El error judicial más célebre.—Los hacedores de oro.—El siglo de la rapidez.—El retrato más famoso de Prim.—Un sistema fotográfico sorprendente.—En el vértice de un ciclón.—El pez más fácil de criar.—Huelgas de inquilinos.—Crímenes sorprendidos por la fotografía.—El barco-hotel.—El hielo aliado del fuego.—Las mujeres pidiendo derechos.—Frailes y monjas príncipes.—El correo en el centro de Africa (Página cómica).

Con este número se reparte la 6.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume *¿Por qué lo mataron?* y continúa la publicación de *El Diamante de la Luna*.

Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado, 38 Madrid.

El Kaiser en el púlpito.—En el número 15 de *Amenidades Ilustradas*, interesante periódico que regala á sus lectores la empresa de *La Novela de Ahora*, pueden leerse curiosidades tan importantes como el extracto del sermón predicado recientemente por el Emperador Guillermo de Alemania, verdadera enciclopedia viviente y datos preciosos acerca de: «El Oro por el mundo; Jefes de Estado asesinados; Los piés de las chinas; La nariz de los papúas; Contorsionistas famosos; Los guantes de la reina Alejandro; Curiosa mina; El Club poliglota de Londres; Policías femeninos; Más casamientos extraordinarios», y pasatiempos y las demás secciones de costumbre con numerosas y notables ilustraciones.

No menos notable es la novela de este número: *Caridad*, original del laureado literato Pedro Mael y cuyo interés rivaliza con el de las más famosas que hemos publicado.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de *La Novela de Ahora*, cuya empresa pone cada día más solcito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Pídase en todas las librerías y kioscos 30 céntimos, en toda España.

Administración: Valencia, 28.—Madrid.

REGISTRO CIVIL

Día 27

Fallecidos: Esteban Mimoso Rodríguez, 68 años, hemorragia cerebral.—José Maya Gómez, 57 años, carcinoma de la cara.—Carmen Sellar Alvarez, 4 años, bronquitis capilar.—Petra Megias Díaz, 6 años, fiebre infecciosa.

Nacidos: Teodoro Joven Alvarez.

Casamientos: Ninguno.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez Pañizo.

**LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Fábrica de rótulos esmaltados

DE

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MÁS HIGIÉNICO

para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.

DEPÓSITO EN BADAJOZ:

PASTOR HERMANOS

San Agustín, 5 (antigua fábrica de fideos)

ACADEMIA POLITÉCNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres.

Inmenso surtido en abanicos, pelotería, óptica, paraguas, sombrillas y abanicos.

Visítad esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



Escopeta marca
COVARSI
garantizada

Se facilitan gratis catálogos ilustrados á quien los pida

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Planos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cussó, de Barcelona, y francos de todo gasto en Badajoz.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; si desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

EN BADAJOZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banco, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 2, 50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1, 20, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2, 50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2, 20, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM</p> <p>Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2 y 2, 50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA</p> <p>que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.</p> <p>Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2, 00 pta.</p> <p>En Provincias: 2, 50 —</p>
---	--	--

LAXANTES • DEPURATIVAS

PURGANTES

ALTA MENTE DIURETICAS

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: Vasco-Núñez, 28

EMULSION MADAL

Gran siempre: Los dolores, la Thermo-abina; la tos, las Pildoras Anibas; el estómago, el Tídigestivo; los herpes, el Azulre líquido.

Camacho

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por las vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; concunción, convalecencias, c'orosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etcétera. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza de Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta, Papelería, Encuadernación

CASA EDITORA DE MODELACIONES IMPRESAS

para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Subalternas de Tabacos y demás oficinas civiles.

DESPACHO: Plaza Constitución, 21

TALLERES: Ramón Albarrán, 22